6.6. Grado de Cumplimiento de los Planes de Mejora

Titulación: M.U. en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y E. Idiomas

Curso académico de implantación: 14/15

Web del Centro: http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30

Web de la titulación: http://www.euosuna.org/index.php/estudios/master-universitario-maes

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA

Curso 14/15. Convocatoria 15/16

Curso 15/16. Convocatoria 16/17

Curso 16/17. Convocatoria 17/18. Plan en Vigencia

1. PLAN DE MEJORA CURSO 14/15. CONVOCATORIA 15/16

Acción de Mejora 1: Ampliación del Plazo de Matriculación del Máster. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

No se llegó al tope de alumnos, por lo precipitado de la apertura de la matrícula en el 14/15, pero que ha quedado solucionado al tener unas tasas de ocupación del 64% en el curso 14/15, 95% en el curso 15/16 y del 100% en el 16/17, último del que tenemos datos en la actualidad, siendo el periodo de matriculación del Máster idéntico al que tiene en el Centro Propio.

Acción de Mejora 2: Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

Además de mantenerse a pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación, contamos con un edificio anexo (La Rehoya). Este edificio permite una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia suficientes.

Para conseguir más puestos de ordenador para el alumnado, se ha agrandado el espacio de biblioteca trasladándolo al edificio anexo al edificio principal (La Rehoya), y se ha contratado un bibliotecario a tiempo completo.

Con la entrada en funcionamiento del nuevo edificio en el curso 18/19, se verán ampliadas y mejoradas las instalaciones a disposición de alumnos, PDI y PAS del Centro.

Acción de Mejora 3: Puesta en Marcha del Plan Propio de Investigación. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

Se ha puesto en marcha la III convocatoria del Plan Propio de Investigación, Transferencia y Movilidad.

Todas las informaciones sobre los planes propios de investigación en nuestro centro se pueden consultar en el siguiente enlace de la página web de nuestro centro.

http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores

Acción de Mejora 4: La persona encargada del procedimiento está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento. <u>Cumplida.</u>

Breve descripción del tratamiento:

Por diversos motivos no fue posible poner en marcha este proyecto. No obstante, para el curso 16/17 las encuestas sobre los egresados de nuestro centro fueron realizadas por el Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla, cuyos datos nos permitieron cumplimentar el procedimiento 6 de la versión 5 del SGC de los Títulos de la universidad de Sevilla: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

Acción de Mejora 5: Hacer más visible el buzón de quejas y sugerencias, electrónico en la web de la escuela. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

En la web se puede encontrar la información sobre el Buzón de quejas y sugerencias de nuestro centro. Además, existe un buzón físico en el edificio de la Rehoya. Y existe cartelería anunciadora en los tablones del centro, incentivando a los alumnos a participar en dichos buzones.



Acción de Mejora 6: Todas aquellas sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones recibidas de forma verbal, deberán ser realizadas por escrito.

Breve descripción del tratamiento:

Dada la idiosincrasia del Centro, los alumnos tienen un fácil acceso a plantear sus problemas a las distintas instancias del mismo. La prioridad de las mismas es buscar una solución a los problemas que planteen los alumnos, PDI o PAS de la forma más rápida y directa.

A los que acuden a plantear su duda o problema se les insta a que además de hacerlo en persona lo hagan también a través del buzón de quejas y sugerencias.

En la mayor parte de las ocasiones no lo hacen, ya que se da solución a su problema.

Creemos que no podemos obligar a los grupos de interés a realizar su petición, consulta o queja a través del buzón como requisito imprescindible para darle contestación. Nosotros resolvemos, aunque no exista queja formal a través del buzón.

Si los responsables del centro, tuvieran que poner por escrito las quejas, sugerencias y felicitaciones que le llegan, además de solucionarlas y realizar su labor habitual, el nivel de eficacia de las mismas se vería seriamente mermado.

Por lo tanto, insistiremos en una política de fomento del uso del buzón, aunque la incendia se presente en persona, para dejar mayor evidencia de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas por el centro y su nivel de respuesta.

Acción de Mejora 7: Instalar un contador de visitas de la página web del centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Los datos para el curso 2017/2018 del número de entradas a la web del Título medidas por el contador de visitas es de 1.297.



Acción de Mejora 8: Reestructuración del Buzón de quejas y sugerencias electrónico. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

El buzón de quejas y sugerencias ya está activo en nuestra página web para los grupos de interés del Centro como queda recogido en la acción de mejora 5.

Acción de Mejora 9: Nombramiento de persona externa como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

Tenemos nombrada una persona externa

2. PLAN DE MEJORA CURSO 15/16. CONVOCATORIA 16/17

RECOMENDACIONES

Acción de Mejora 1: Mejorar el nivel de aprovechamiento de las encuestas pasadas a los alumnos al aplicar el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla en nuestro Centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El nuevo SGCT en su versión 5 de la US, en todos los indicadores señala numerador y numerador que dan origen a los porcentajes, con lo que queda resuelta la recomendación, así como la muestra de participantes en cada uno de los indicadores. Esto permite ofrecer información complementaria de las distintas encuestas, tal como se puede comprobar en el Informe de Seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017/2018.

Acción de Mejora 2: Mejorar la planificación y dinámica de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Maes. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

Durante el curso 2016/2017 la comisión se reunió en tres ocasiones para preparar el Plan de Mejora y las alegaciones a las Recomendaciones y Modificaciones presentadas por la Agencia Andaluza de Calidad en su informe de 29 de diciembre de 2016.

Acción de Mejora 3: Mejorar la información sobre el proceso de contratación del personal docente e investigador del C.E.U. Francisco Maldonado de Osuna. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

La evidencia 28 del auto informe para la renovación dela acreditación del título, recoge el documento donde se reseña cual es el proceso de contratación de un profesor en el Centro, así como el procedimiento para la sustitución de un docente.

La evidencia 3.3 recoge una copia de la última convocatoria de plazas realizada en el mes de mayo de 2018.

Acción de Mejora 4: Continuar con la política de formación del profesorado del Centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El Centro colabora con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que los docentes de Centro Universitario de Osuna pueden participar en las actividades que el ICE desarrolla en todas las facultades de la Universidad de Sevilla, a la vez que imparte curso en exclusiva en nuestro centro. La temática de los cursos se determina de común acuerdo entre la dirección del Centro y el ICE.

De este acuerdo, de los cursos que el ICE imparte en Osuna, así como de toda la información que el ICE remite al centro, la dirección informa puntualmente a los profesores a través del correo electrónico.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2016

- (1553) Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales).
- (1496) Educación de la Voz I.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2017

- (2178) Adobe Indesign. Trabajo con notas al píe, notas finales y tablas de imágenes.
- (2165) Donde Publicar los resultados de la investigación científica.
- (2217) Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la varianza (PSL). Nivel Básico.
- (2216) Nuevos Criterios de acreditación ANECA 2017

CURSOS DE MC MUTUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017

Escuela de espalda.

Gestión del estrés.

Acción de Mejora 5: Mejorar la información ya existente, que aparece en la web del Centro a propósito del Servicio de Orientación Académica y Profesional. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

El Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

- Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.
- 2. Atención personalizada:
 - ✓ Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.
 - ✓ Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas.... A través de orientacion@euosuna.org.
 - ✓ Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: "Salidas profesionales", becas, ayudas y programas acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo etc.
- 3. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.
 - ✓ Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:
 - ✓ Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V
 - ✓ Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.
 - ✓ Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.
 - ✓ Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.
- 4. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en Enfermería.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.

- ✓ Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.
- 5. Gestión de prácticas extracurriculares.
- Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web www.euosuna.org.

La coordinadora del servicio es la encargada de organizar todas las acciones antes mencionadas y de atender a los alumnos en todo aquello que necesiten en cuanto a orientación académica y profesional

En el siguiente enlace se puede encontrar más información: http://www.euosuna.org/index.php/orientacion-academica.

http://www.euosuna.org/index.php/orientacion-noticias

Acción de Mejora 6: Incluir en la información disponible, sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del sistema de garantía de calidad. Cumplida.

Breve descripción del tratamiento:

El presente informe da cumplimiento a esta acción de mejora.

Respecto a los indicadores, estos se pueden consultar en la evidencia 3.6

Acción de Mejora 7: Mejorar la información complementaria de las distintas encuestas que conforman el SGC. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

El informe de seguimiento del curso 15/16, convocatoria 2016/2017, siguiendo la posibilidad que ofreció la Universidad de Sevilla, no se realizó, presentándose solamente el Plan de Mejora y las alegacio0nes a las modificaciones y recomendaciones del informe recibido el 29 de diciembre de 2016 de la Agencia Andaluza de Calidad.

El nuevo SGCT en su versión 5 de la US, en todos los indicadores señala numerador y numerador que dan origen a los porcentajes, con lo que queda resuelta la recomendación, así como la muestra de participantes en cada uno de los indicadores. Esto permite ofrecer información complementaria de las distintas encuestas, tal como se puede comprobar en el Informe de Seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017/2018.

Acción de Mejora 8: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información actualizada sobre EL PDI del Centro se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente

Acción de Mejora 9: Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título. <u>Cumplida.</u>

Breve descripción del tratamiento:

El desarrollo del SGCT se explica a través de una serie de documentos elaborados por la universidad de Sevilla donde se ofrece toda la información respecto al mismo. No obstante, pretendemos elaborar una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro
- b) Donde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- c) Como pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- d) Forma de dar ideas al coordinador de calidad

Este documento se encuentra como evidencia 1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. Subtítulo 1.4. Guía del SGC del CU de Osuna.

Acción de Mejora 10: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. En vías de cumplimiento

Breve descripción del tratamiento:

No se pudo llevar a cabo esta acción de mejora, por lo que planteo de nuevo en el Plan de Mejora 2016/2017 convocatoria 2017/2018.

Los planes del Coordinador de Calidad del Centro es tener actualizada esta información antes de que finalice el mes de octubre de 2018.

Acción de Mejora 11: Puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial (PAT). En vías de cumplimiento.

Breve descripción del tratamiento:

Esta acción se plantea de prioridad B (según la versión 4 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla), lo que supone dos años como máximo para su cumplimiento.

Durante el curso 17/18 no se pudo finalizar esta acción, por lo que se volvió a plantear en el Plan de Mejora 16/17, convocatoria 17/18.

En este momento se está trabajando y esperamos antes de que termine 2018, poder tener desarrollada el PAT.

3. PLAN DE MEJORA CURSO 16/17. CONVOCATORIA 17/18

RECOMENDACIONES

Acción de Mejora 1: Al finalizar el curso, el coordinador repartirá las encuestas entre los miembros de la CGCT con el fin de que se tabulen los datos obtenidos en las respuestas de todas las preguntas servirán:

- a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.
- b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

Tras la digitalización de todas las encuestas que conforman el SGCT, ya no es necesario tabular las encuestas, ya que es el departamento de informática del Centro los encargados de esta labor.

En la primera reunión de la Comisión de Calidad del MAES estaba previsto repartir los resultados obtenidos en las encuestas entre los miembros de la comisión, en función del procedimiento del informe de seguimiento que trabajan.

No obstante, y ante la necesidad de entregar el Autoinforme de seguimiento a finales del mes de octubre, se dejará esta tarea para la primera reunión que se tenga tras entregar el Autoinforme de seguimiento para la Renovación de la Acreditación del MAES.

Dado que los datos están ya tabulados, damos por cumplida esta acción de mejora.

<u>Acción de Mejora 2</u>: Planificar 3 o 4 reuniones a lo largo del curso, en noviembre, a la vuelta de vacaciones de Navidad, otras dos en función de la fecha de entrega de los informes de seguimiento y una

antes de las vacaciones de verano para planificar el trabajo de la comisión en el primer cuatrimestre. <u>En vías de cumplimiento</u>

Breve descripción del tratamiento:

La primera reunión de la Comisión de Calidad del Maes se reunió el pasado 3 de octubre con el fin de poner en marcha los trabajos tendentes a cumplimentar en tiempo y forma el Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación para impartir el Título.

Entendemos que la acción está en vías de cumplimiento, dado que el curso 18/19 no ha finalizado.

<u>Acción de Mejora 3</u>: La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:

- a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.
- b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.

Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

En la evidencia 28 del Autoinforme se encuentra información más detallada sobre el proceso de contratación del profesorado, y de las posibles sustituciones que surjan a lo largo del curso.

Acción de Mejora 4: La Jefatura de Estudios está preparando un documento donde se explica cómo se desarrollará la coordinación, tanto vertical como horizontal en el centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

Evidencia 3.5

Acción de Mejora 5: El Centro Universitario de Osuna, continuará con su colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la Universidad de Sevilla, y a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro. Cumplida en el curso 17/18.

Breve descripción del tratamiento:

El Centro colabora con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que los docentes de Centro Universitario de Osuna pueden participar en las actividades que el ICE desarrolla en todas las facultades de la Universidad de Sevilla, a la vez que imparte curso en exclusiva en nuestro centro. La temática de los cursos se determina de común acuerdo entre la dirección del Centro y el ICE.

De este acuerdo, de los cursos que el ICE imparte en Osuna, así como de toda la información que el ICE remite al centro, la dirección informa puntualmente a los profesores a través del correo electrónico.

Acción de Mejora del Plan de Mejora 5.

Tras llevar a cabo la acción de mejora 5, estos son los resultados:

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2017/2018.

En el claustro celebrado el 12/12/2017 se propuso al claustro de profesores el siguiente listado de cursos de formación.

¿Cómo gestionar nuestra bibliografía?: El nuevo Refworks

A fondo con la ofimática en la nube de Google

Cómo evitar el plagio académico: prevención y detección

Como preparar comunicaciones orales en congresos

Construcción de la visibilidad científica: web y usos

Creación de webs y blogs docentes. Diseño y mantenimiento

Desarrollarte a través del coaching y arte terapia

Edición de textos científicos y técnicos con LaTeX. A. Básicos

El docente: facilitador de la convivencia en el aula universitaria

Equipos de trabajo eficaces. Grupo vs. Equipo: técnicas de motivación

Exposiciones dinámicas con PREZI

Herramientas estadísticas en investigación universitaria

La evaluación: tipos y herramientas. El portafolio como instrumento de la evaluación formativa

Los derechos de autor aplicados a la docencia e investigación universitaria

Moodle. Cuestionarios

Narrativa gráfica en las presentaciones académicas

Presentaciones eficaces aplicadas a la docencia

Software de análisis cualitativo ATLAS TI

Con los resultados obtenidos la dirección del centro propuso la realización de los siguientes cursos:

- 2412 Creación y gestión del perfil investigador. sistemas para crear y mantener los registros de información investigadora.
- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de Moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

En los siguientes cursos se realizará el mismo procedimiento. No obstante, el profesorado del centro puede participar en la convocatoria de cursos programados por el ICE en los distintos centros de la Universidad de Sevilla.

https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos_aforos.html

El historial de cursos de los últimos cursos es el siguiente:

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2016

- (1553) Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales).
- (1496) Educación de la Voz I.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2017

- (2178) Adobe Indesign. Trabajo con notas al píe, notas finales y tablas de imágenes.
- (2165) Donde Publicar los resultados de la investigación científica.
- (2217) Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la varianza (PSL). Nivel Básico.
- (2216) Nuevos Criterios de acreditación ANECA 2017

CURSOS DE MC MUTUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017

Escuela de espalda.

Gestión del estrés.

CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2018

- 2412 Creación y gestión del perfil investigador. Sistemas para crear y mantener los registros de información investigadora.
- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de Moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.

La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

Acción de Mejora 6: Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de:

- a) Funciones y o labor de la coordinadora.
- b) Carta de servicios de orientación académica y profesional.

La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El contenido de dicho documento se recoge a continuación:

EL Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

- 7. Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.
- 8. Atención personalizada:
 - ✓ Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.
 - ✓ Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas.... A través de orientacion@euosuna.org.
 - ✓ Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: "Salidas profesionales", becas, ayudas y programas acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo....
- 9. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.
 - ✓ Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:
 - ✓ Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V
 - ✓ Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.
 - ✓ Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.
 - ✓ Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.
- 10. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en Enfermería.
 - ✓ Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.

- ✓ Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.
- ✓ Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.
- ✓ Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.
- 11. Gestión de prácticas extracurriculares.
- 12. Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web www.euosuna.org.

La coordinadora del servicio es la encargada de organizar todas las acciones antes mencionadas y de atender a los alumnos en todo aquello que necesiten en cuanto a orientación académica y profesional.

Acción de Mejora 7: Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

El presente documento, junto con la Evidencia 3.6. Resultados del MAES se pondrá a disposición de los grupos de interés a través de la página web del Centro, en el apartado que el MAES dedica a Calidad.

Acción de Mejora 8: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.

Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior.

En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo.

Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.

Cumplida

Breve descripción del tratamiento:

En la web del centro, en el apartado del PSI, se está publicando información relativa al currículo docente e investigador del claustro de profesores. En el siguiente enlace se puede encontrar el perfil académico e investigador de los docentes que imparten clase en el Centro Universitario de Osuna, y que se actualiza cada curso académico: http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente

Para el curso 18/19, en la actualización de sus datos deberán aportar el modelo de CV que genera la Fundación Pública para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt).

El claustro de profesores del Centro está formado por docentes que han participado en un concurso público de méritos, en cuya mesa de contratación, estaba representado el departamento de la Universidad de Sevilla responsable de la asignatura objeto de concurso.

Además de esta participación en la elección del docente al que, tras el concurso, se le asigne la plaza, el departamento de la US debe de dar su Venia Docendi, requisito imprescindible para que al docente se le asigne la asignatura objeto de concurso.

Por lo tanto, todos los profesores que dan clases en el MAES han pasado el visto bueno de la US, con lo que entendemos que su cualificación y experiencia es adecuada para realizar su labor docente.

El documento al que hacía referencia la acción 3, se aporta como evidencia 28 del Autoinforme para la Renovación de la acreditación del título.

Dicho documento donde explica, de forma sencilla:

- a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.
 - b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.

Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010.

Acción de Mejora 9: Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- d) Formas de dar ideas al coordinador de Calidad. <u>Cumplida</u>

Breve descripción del tratamiento:

Como resultado del desarrollo de las acciones de mejora 9, se ha elaborado una Guía resumen del SGC de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro de Estudios Universitarios de Osuna que se envía a todos los alumnos, PDI y PAS del Centro, y que en breve será publicada en la página web del Centro.

Este documento se encuentra como evidencia 1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. Subtítulo 1.4. Guía del SGC del CU de Osuna.

Acción de Mejora 10 Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. En vías de cumplimiento.

Breve descripción del tratamiento:

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título se tendrá actualizada a lo largo del mes de octubre de 2018, una vez terminen los trabajos modificación de la página web del Centro.

Acción de Mejora 11: Puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial (PAT). Antes de marzo de 2018 se deberá presentar a la Comisión de Garantía de Calidad del MAES el PAT, para su aprobación. Posteriormente será remitido a la Junta de Centro para su definitiva aprobación. En vías de cumplimiento

Breve descripción del tratamiento:

Esta acción se plantea de prioridad B (según la versión 4 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla), lo que supone dos años como máximo para su cumplimiento.

Durante el curso 17/18 no se pudo finalizar esta acción, por lo que se volvió a plantear en el Plan de Mejora 16/17, convocatoria 17/18.